

GACETA MEDICA DE MEXICO

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Registrado como artículo de 2ª clase en la Administración de Correos de México, D. F.
con fecha 21 de marzo de 1939

TOMO LXXXIII

MARZO-ABRIL DE 1953

NÚM. 2

DISCURSO DEL DOCTOR LUIS GUTIERREZ VILLEGAS, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA AL TERMINAR SU PERIODO DURANTE EL AÑO DE 1952.

*Señores Académicos,
Señor Secretario de Educación Pública,
Señor Secretario de Salubridad y Asistencia,
Señoras y Señores:*

Hace exactamente un año que, en ceremonia semejante a la actual, recibí de nuestro ilustre académico, el doctor Donato G. Alarcón, la investidura de Presidente de esta honorable Corporación.

Junto con el espaldarazo del presidente saliente, sentí pesar sobre mis hombros las grandes responsabilidades que desde ese momento adquiría y, lleno de optimismo en los destinos de la Academia, y de fe en el apoyo que me brindaba el voto de ustedes, no dudé en poner al servicio de nuestro Instituto, todo mi entusiasmo y toda mi voluntad, para continuar la brillante trayectoria que desde hace 88 años sigue la Academia y para promover todo lo necesario para el progreso de la misma.

Al llegar hoy al final de la jornada, que ha sido breve por la satisfacción con que hemos desarrollado nuestra labor, y más breve aún, si la juzgamos en función de la posibilidad de realizar nuestros deseos, tengo que manifestar a ustedes inconformidad para conmigo mismo, por no haber podido realizar todos mis proyectos y por otra parte, expresar a todos los miembros de la Academia, mi profundo agradecimiento por su franca y eficaz colaboración, tanto en el orden moral como en el material.

El año académico de 1952 se inauguró con la puesta en vigor del nuevo reglamento, que fué aprobado durante el año anterior y en el que, con una clara visión de las necesidades de renovación de nuestra Sociedad, se establecieron nuevos ordenamientos, que han permitido y permitirán en lo futuro, que la Academia marche al ritmo de la época y que, sin perder

sus características, pueda enfrentarse con éxito a los imperativos del mundo actual.

Ha sido un anhelo expresado en diversas ocasiones, que la Academia se renueve, y fué una preocupación de las Directivas anteriores estudiar las modificaciones que culminaron con la aprobación del nuevo reglamento, que sirve de base a las actividades actuales.

Gracias a él, hemos podido hacer una revisión de las diferentes secciones que forman la Academia; uniendo algunas, dividiendo otras, y creando nuevas, de acuerdo con las necesidades de la medicina moderna.

Por otra parte, se aumentó el número de sitaliales, teniendo en cuenta la importancia que determinadas especialidades han adquirido a últimas fechas en México, así como por la conveniencia de que nuevos exponentes del pensamiento médico nacional tengan acceso a nuestra Corporación, cosa por otra parte lógica, si tenemos en cuenta el aumento de la población médica del país en los años recientes.

La Academia ha abierto sus puertas a las sociedades médicas de la Capital y de toda la República, a las que ha invitado para asistir a las sesiones en que se presentan trabajos en relación con la actividad de cada una de ellas, y esta actitud ha despertado gran interés y ha sido un magnífico medio de difundir los trabajos académicos, así como para establecer lazos de buena voluntad entre la Academia y dichas sociedades, algunas de las cuales celebran sus sesiones en este mismo recinto.

Es de esperarse que no esté lejano el día en que nuestra Academia sea el centro de las actividades médicas del país y pueda prestar un servicio social de orientación e información a la clase médica, como lo establece el artículo 45 de nuestro reglamento, que pone en manos de diez comisiones los diversos aspectos de estas actividades médico sociales, lo que desgraciadamente, hasta la fecha, no ha sido posible llevar a cabo.

Muy diferente ha sido la situación de dos comisiones de reciente creación, la Editorial y la de Biblioteca, que han realizado una magnífica labor enfrentándose a problemas que parecían insolubles. La primera ha logrado terminar el volumen de la Gaceta correspondiente al año de 1951 y editar los seis números correspondientes al año académico de 1952, imprimiendo a dicha publicación un carácter internacional y moderno. Además ha hecho una cuidadosa revisión de su distribución fomentando su envío a las bibliotecas e instituciones médicas tanto del país como del extranjero.

Se ha cumplido también, por primera vez, con el artículo 38 del reglamento, que establece que cada autor reciba un sobretiro de cincuenta ejemplares de su trabajo.

La comisión de biblioteca ha tenido a su cuidado dar cumplimiento al convenio que hizo la Academia con la Biblioteca de la Unesco, para obtener la clasificación y conservación, con garantía de devolución en el momento adecuado, de varios miles de ejemplares de publicaciones médicas de todo el mundo, que estaban almacenadas, sin poder ser consultadas por interesados.

También tenemos la satisfacción de haber dotado a la Academia de un Salón de Juntas y Biblioteca, que era de urgente necesidad.

Nada de esto hubiera sido posible realizar, si la Directiva no hubiese contado con la ayuda económica de varios señores académicos, así como con la cooperación de algunas personas e Instituciones, que nos brindaron su ayuda. A todos ellos doy las más cumplidas gracias en nombre de la Academia y en particular de la Directiva:

Ha sido un privilegio para mí, que estimo en todo lo que significa, el haber contado con la colaboración eficaz y entusiasta de todos los miembros de la Directiva, así como de las Comisiones. Sirvan estas palabras para expresarles mi profundo agradecimiento.

Como han podido escuchar ustedes en el informe de nuestro Secretario General, doctor Francisco Fernández del Castillo, las actividades académicas durante el año de 1952 han sido particularmente intensas, pues se presentaron en cada sesión hebdomadaria un mínimo de dos trabajos, acompañados del comentario especial que señala el nuevo inciso quinto del artículo 36 del reglamento, sin perjuicio de la discusión libre acostumbrada.

Estos hechos, además de la importancia y de la concisión con que fueron presentados la mayoría de los trabajos, mantuvieron siempre un gran interés en el auditorio y promovieron que la asistencia fuera mayor que en ocasiones anteriores.

No debe quedar sin mención la ceremonia que la Academia organizó en memoria de los últimos cuatro presidentes fallecidos, en que escuchamos en brillantes discursos la semblanza de cada uno de ellos y fueron descubiertos sus retratos.

Además, la Academia rindió homenaje en solemne sesión, a su antiguo Secretario Perpetuo, actualmente miembro honorario, doctor Don Alfonso Pruneda, quien dedicó a esta Corporación muchos años de su vida.

La Directiva tuvo particular empeño en romper el hielo académico, (permítaseme usar esta expresión) y fué muy grato observar en numerosas ocasiones, que después de la sesión formal, continuaba un numeroso grupo de académicos cambiando impresiones sobre temas de diversa índole.

Espero que el nuevo salón biblioteca sea el lugar acogedor que favorez-

ca nuestras mutuas relaciones y ello permita una fluidez mayor en el funcionamiento de las distintas comisiones de la Academia.

En el mensaje que tuve el honor de dirigir a ustedes al tomar posesión de la Presidencia, hice mención de que nuestra Corporación constituye la tribuna más caracterizada para la exposición del pensamiento médico actual y es en su seno donde se han dado a conocer las primicias de la investigación, que para honra de nuestro país, ha tomado grande impulso en los últimos tiempos.

Creo que es justo declarar, que durante el año que hoy termina, la producción científica de la Academia fué de la más alta calidad y que, prácticamente en cada una de sus diversas secciones hubo aportaciones de profundo interés y originalidad, entre las que destacó de manera especial el Simposium sobre cirugía de la válvula mitral, en el que tuvimos la satisfacción de escuchar los magníficos adelantos logrados en México sobre esta materia, por un distinguido grupo de nuestros académicos.

La Academia recibió la visita de distinguidos médicos extranjeros, procedentes de Francia, Suiza, Canadá y Estados Unidos, algunos de los cuales son miembros correspondientes de la misma y quienes presentaron valiosos trabajos.

Por otra parte la Academia acreditó a varios de sus miembros como representantes a Congresos Nacionales e Internacionales.

Si no temiese abusar de vuestra benevolencia dedicaría unos cuantos minutos a exponer algunos de los problemas que la Academia tiene que afrontar, pero sólo me limitaré a hacer un llamamiento a todos ustedes, para que, convencidos de que la vida y el progreso de nuestra Corporación dependen exclusivamente de lo que todos y cada uno de nosotros haga de ella, nos propongamos sentir sus problemas como propios y poner a su servicio todas nuestras posibilidades tanto científicas como económicas y sociales.

Afortunadamente, los destinos de la Academia serán regidos en el próximo período por un hombre, que además de sus grandes merecimientos científicos, posee las más altas cualidades humanas que garantizan la marcha ascendente de nuestra Institución. Es por ello muy satisfactorio para mí, comunicar a la Academia que el doctor Salvador Aceves, su actual Vicepresidente, ha cumplido con todos los requisitos señalados en nuestro reglamento, y por lo tanto, fundado en el artículo 21 del mismo, desde estos momentos, lo declaro Presidente de la Academia Nacional de Medicina para el período 1953-1954.

México, 2 de febrero de 1953.